

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ALUVIDGLASS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en la parroquia Santa Rosa, barrio Chilcaloma, calle Monseñor Bernardino Echeverría Ruiz S/N, sector Parque Industrial; siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen todos los socios de la compañía **"ALUVIDGLASS CIA. LTDA"**; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección de la señora Alicia María Guijarro Mayorga, en su calidad de Presidenta titular de la Compañía.

Actúa como secretario el señor Carlos Miguel Lascano Pérez, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

N° SOCIOS	DESCRIPCIÓN	CAPITAL	%	N° PARTICIPACIONES USD \$ 1,00
1	GUIJARRO MAYORGA ALICIA MARÍA	405.00	0.11	405
2	LASCANO GUIJARRO CARLOS RODRIG	331.00	0.09	331
3	LASCANO PEREZ CARLOS MIGUEL	367,561.00	99.80	367,561
TOTAL ACCIONES:		368,297.00	100	368,297

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las once horas con treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

- **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- **NOMBRAMIENTOS DE DIGNIDADES.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- **DESTINO DE RESULTADOS.**
- **APROBACIÓN DEL ACTA.**

De las deliberaciones de la Junta. - Por consiguiente, se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Informe de los Administradores Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Gerencia y Presidencia ponen en conocimiento los informes de la administración del período 2017; los mismos que son aprobados en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; dichos informes se adjuntan como documentos habilitantes.

2.- Nombramiento de Dignidades. - La Junta analiza y procede a ratificar a la señora Alicia Guijarro Mayorga en calidad de Presidenta y al señor Carlos Miguel Lascano Pérez como Gerente General y por ende Representante Legal, la Junta aprueba en el ciento por ciento, además se resolvió que los nombramientos una vez caducados se vuelvan a registrarlos en el Registro Mercantil por otros dos años.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Auditados y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2017.- En lo relacionado a los Estados Financieros y de acuerdo a las NIIF, el señor Contador manifiesta que se ha realizado un Informe detallado de los resultados del ejercicio 2017, debido a que por sus resultados conciliados definitivos fueron presentados a los señores Auditores el primero de marzo del año en curso, lo que nos permitió presentar a la Junta de Socios los Estados Financieros debidamente legalizados por Auditoria Externa y junto con la Gerencia se concluyó no distribuir los dividendos a los socios; ya que la compañía tiene que cancelar la diferencia de las maquinarias importadas y proceder a la proyección de la nuevas adquisiciones de maquinaria y equipo para conseguir el objetivo de tener la planta totalmente automatizada y acorde a la línea de producción, esto nos permitirá conseguir las certificaciones y aprobación de las normas vigentes. Además, es importante manifestar que es necesario gestionar que todos los permisos y certificaciones lo sigamos ejecutando según los cronogramas presentados; concluye con la entrega de los informes y respaldos de los Estados Financieros.

Con este antecedente los Estados Financieros Internos y Auditados, Informes de Auditoria, Gerencia y Presidencia se encuentran adjuntos y respaldados con los anexos conciliados y presentados a los organismos de control.

La Junta de Socios manifiesta aprueba en un cien por ciento los documentos adjuntos por el señor Contador.

4.- Destino de Resultados.- El Capital aportado por los señores socios es del 100% del capital autorizado y suscrito; el mismo que corresponde a USD \$ 368.297,00, valor que es representativo en comparación al capital inicial. Es necesario definir el Aumento de Capital por los valores de Préstamos y Cuentas por Pagar Socios, es decir por "Compensación de Créditos" de los señores socios Lascano Pérez Carlos Miguel por el valor de USD \$ 633.604,48 y la señora Guijarro Mayorga Alicia María por un monto de USD \$ 528.219,33, con estos valores registrados en Escritura Aumento de Capital por un valor de USD \$ 1.500.000,00, por lo tanto mejoraríamos los índices financieros en lo relacionado a las obligaciones a largo plazo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

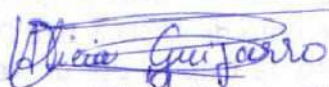
En lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2017, su destino se utilizará para finalizar la adquisición de la maquinaria y equipo para la planta uno (Horno de Vidrio Templado Plano) y para la planta dos (Horno de Vidrio Templado Curvo), la adquisición del terreno, construcción, maquinaria y equipo; el mismo que nos permitirá conseguir el ciclo de la Línea de Producción completa; debido a que por disposiciones del Ministerio del Ambiente y otros organismos de control es necesario ejecutar y supervisar algunos procesos y cumplir con la obtención de Reglamentos, Auditorias e implementaciones y mejoras a todo nivel, la compañía debe estar al día con todas las disposiciones vigentes. La distribución de los dividendos se encuentra en espera ya que no existen recursos para tal propósito.

Es imprescindible informar a la Junta de Socios que la Gerencia busca el mejor mecanismo de financiamiento a nivel de Instituciones Financieras locales para lograr una estabilidad en la adquisición de materia prima, maquinaria y equipo de la planta industrial, por lo tanto, se estará informando a la Junta de Socios de los logros conseguidos y la forma de invertir esos recursos.

Para terminar el señor Contador informa que el Sistema Contable Fénix se va a actualizar debido a que se ha definido con Gerencia el mecanismo de control interno en los procesos de producción, recolección, análisis y registro de la información de costos y por lo tanto al final del año 2017 se lograra que los Estados Financieros se encuentren alineados a las políticas y procedimientos requeridos por los organismos de control internos y externos.

5.- Aprobación del Acta. - La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados y los nombramientos otorgados y la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas cincuenta minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Sra. Alicia María Guijarro Mayorga
PRESIDENTA
C.C.: 0601663529



Sr. Carlos Rodrigo Lascano Guijarro
SOCIO
C.C.: 1804624789



Sr. Carlos Miguel Lascano Pérez
GERENTE GENERAL
C.C.: 1801621234